

Número 55, diciembre 2025, pp. 536-538
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2025.i55.25>

HERRERA LEÓN, Fabián y WEHRLI Yannick. *América Latina y el internacionalismo ginebrino de entreguerras: Implicaciones y resonancias*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 2019.

El libro *América Latina y el internacionalismo ginebrino de entreguerras: implicaciones y resonancias*, coordinado por Fabián Herrera León y Yannick Wehrli, reúne una serie de estudios que examinan la relación de los Estados latinoamericanos con el entramado institucional surgido tras la Primera Guerra Mundial. Publicado en 2019 por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y la Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, el volumen propone una aproximación colectiva al periodo de entreguerras desde la historia de las relaciones internacionales, el derecho internacional y la diplomacia cultural, con énfasis en el espacio ginebrino articulado en torno a la Sociedad de Naciones.

En la introducción, los coordinadores explican el origen del proyecto en una serie de encuentros académicos iniciados en 2011 en Suiza y continuados posteriormente en distintas sedes europeas y latinoamericanas. Estos intercambios permitieron consolidar una red de investigación vinculada al proyecto CONACYT *México y la Ginebra internacional de entreguerras, 1919-1946*, de la cual deriva el presente volumen. Desde este punto de partida, el libro plantea revisar interpretaciones que han tendido a subestimar la participación latinoamericana en los foros multilaterales, atendiendo tanto a sus márgenes de acción como a sus restricciones estructurales.

La obra se divide en dos secciones principales. La primera, titulada “Implicaciones”, abre con el capítulo de Thomas Fischer, dedicado a la presencia de Centroamérica y el Caribe en la Conferencia de Paz de París y en la Liga de las Naciones. El autor examina las estrategias desplegadas por estos Estados en un contexto internacional adverso, destacando los intentos por aprovechar el lenguaje wilsoniano para reforzar su posición jurídica y diplomática, pese a su limitada capacidad de influencia.

En el capítulo siguiente, José Antonio Sánchez Román analiza el sistema de mandatos como una herramienta de administración internacional que permitió a Estados Unidos consolidar formas de control indirecto. A través de un discurso que apelaba a la

Número 55, diciembre 2025, pp. 536-538
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2025.i55.25>

moralidad y al orden jurídico, este esquema reprodujo relaciones de poder asimétricas, poniendo en tensión los principios formales de igualdad entre los Estados y las prácticas efectivas del orden internacional.

Itzel Toledo García aborda el problema del reconocimiento de gobiernos revolucionarios mediante el estudio del caso mexicano entre 1919 y 1931. Su análisis muestra cómo el acceso pleno a la Sociedad de Naciones estuvo condicionado por criterios políticos definidos fuera de la región, lo que evidencia la fricción entre los marcos normativos del derecho internacional y las dinámicas concretas de legitimación política. Por su parte, Yannick Wehrli examina la participación latinoamericana en el Consejo de la Sociedad de Naciones, subrayando los desacuerdos regionales en torno a la rotación de asientos y la aceptación pragmática de jerarquías institucionales.

El capítulo de Héctor Domínguez Benito se centra en los debates jurídicos latinoamericanos sobre la codificación del derecho internacional en 1930. A partir del contraste entre las posiciones de Alejandro Álvarez y José Gustavo Guerrero, el autor muestra cómo estos intercambios reflejaron tensiones entre aspiraciones universalistas y anclajes regionales, así como la búsqueda de mayor reconocimiento intelectual en el ámbito jurídico internacional.

Los dos últimos capítulos de esta sección están dedicados a la Guerra Civil Española. Agustín Sánchez Andrés analiza la actuación de la Sociedad de Naciones frente al conflicto, señalando los límites de la neutralidad y la singularidad de la postura mexicana. David Jorge, por su parte, examina el impacto de la guerra en las relaciones interamericanas, destacando las reconfiguraciones políticas y las tensiones entre soberanía, panamericanismo y alineamientos diplomáticos.

La segunda parte del libro, “Resonancias”, se orienta hacia las dimensiones culturales y sociales del internacionalismo ginebrino. Alexandra Pita González estudia la Colección Iberoamericana (1927-1940) como un proyecto editorial que buscó ampliar la visibilidad de la producción intelectual latinoamericana en Europa. A través del análisis de figuras como Gabriela Mistral, Alfonso Reyes y Jaime Torres Bodet, el capítulo examina la diplomacia cultural como un espacio de mediación y negociación simbólica.

Número 55, diciembre 2025, pp. 536-538
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2025.i55.25>

Juliette Dumont se ocupa de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, destacando los procesos mediante los cuales actores latinoamericanos adaptaron una iniciativa originalmente europea a sus propios objetivos culturales. Este caso permite observar una búsqueda de afirmación intelectual que, si bien cuestionó ciertas jerarquías, no rompió completamente con los marcos culturales dominantes. Norberto Ferreras, por su parte, analiza los debates sobre trabajo forzado en el seno de la Organización Internacional del Trabajo, poniendo de relieve las discrepancias entre las normas internacionales y su aplicación en contextos nacionales como Argentina y Brasil.

El volumen concluye con el capítulo de Fabián Herrera León, dedicado a la construcción discursiva de la participación mexicana en la Sociedad de Naciones. El autor problematiza la consolidación de una narrativa celebratoria, mostrando cómo determinados principios de política exterior han sido reutilizados con fines retóricos a lo largo del tiempo, a menudo desvinculados de un examen histórico detallado.

En su conjunto, el libro ofrece una lectura matizada del internacionalismo ginebrino desde América Latina, atendiendo tanto a las posibilidades de intervención como a los condicionamientos impuestos por un sistema internacional desigual. La diversidad de enfoques y estudios de caso permite comprender la complejidad del periodo y abre nuevas líneas de investigación sobre multilateralismo, derecho internacional y diplomacia cultural. El volumen resulta especialmente útil para reflexionar sobre la persistencia de problemas históricos como soberanía, legitimidad y circulación del conocimiento en la experiencia diplomática latinoamericana.

Cristina Fonseca Ramírez
Universitat Jaume I
<https://orcid.org/0000-0002-2857-2057>